Principáu d'Asturies

Nota de prensa

Viernes, 20 de noviembre de 2026

Movilidad invierte más de 300.000 euros en analizar los sedimentos de once puertos para agilizar sus dragados

– Los estudios permitirán anticipar los trámites ambientales y facilitar la planificación el mantenimiento de estas infraestructuras

La Consejería de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias ha adjudicado en 300.581 euros el contrato para analizar los sedimentos y materiales de once puertos asturianos. Estos estudios permitirán disponer de la información necesaria para agilizar los trámites ambientales y preparar con antelación los trabajos de dragado. El contrato, adjudicado a Eurofins Iproma S. L. U., tiene un plazo de ejecución de 18 meses e incluye los análisis necesarios para obtener y renovar los correspondientes permisos de vertido.

Las actuaciones se realizarán en los puertos de Castropol, El Porto/Viavélez, Puerto de Vega, Cudillero, el canal de navegación de la ría del Nalón, San Esteban, L'Arena, Candás, El Puntal, Llastres y la dársena pesquera de Llanes.

La dinámica litoral provoca que los sedimentos se acumulen de forma recurrente en los canales de entrada y en las dársenas. Esta acumulación puede reducir la profundidad y dificultar el acceso, la navegación y las maniobras de las embarcaciones, lo que afecta tanto a la flota pesquera como a la náutica deportiva.

Contar con análisis actualizados permite anticiparse a estas necesidades y avanzar en la preparación de los dragados antes de que sea necesario intervenir. De esta forma, la consejería dispone de la información técnica necesaria para tramitar los permisos ambientales y planificar las actuaciones sin tener que esperar a realizar estos estudios cuando llegue el momento de ejecutar los trabajos.

Los análisis determinarán la composición de los sedimentos que se van a extraer y establecerán cómo deben gestionarse y cuál es su destino más adecuado. Esta información resulta imprescindible para obtener y renovar los permisos de vertido y garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental.

Nota de prensa

El programa anual de dragados permite mantener los fondos portuarios y los calados necesarios para el acceso, la navegación y las maniobras de las embarcaciones. Una planificación anticipada facilita la respuesta ante la acumulación de sedimentos y contribuye a mantener operativas unas instalaciones esenciales para la actividad pesquera y náutico-deportiva.

Con esta actuación, el Principado refuerza el mantenimiento preventivo de los puertos asturianos y mejora la preparación de los trabajos de dragado. El objetivo es agilizar su gestión y ejecución, garantizar que los materiales extraídos se gestionen adecuadamente y que las intervenciones se desarrollen con las debidas garantías ambientales.